

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y TERRITORIO

En Huelva, en la Sala de Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, habiendo sido convocada por su Presidente, Juan José García del Hoyo, se reúnen a las 12 horas del día **21 de marzo de 2019** los integrantes de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado CREMTE, para debatir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Aprobación del acta de la reunión anterior
- 2º) Informe del Presidente de la Comisión
- 3º) Informe de seguimiento de la IPD de la DEVA y web del Programa
- 4º) Autoinforme de seguimiento (AS) y plan de mejora
- 5º) Ruegos y preguntas.

Asisten: Elena Carvajal Trujillo, Ramón Jiménez Toribio, José Manuel Jurado Almonte y Juan José García del Hoyo. **Disculpan su asistencia:** Montserrat Pereira Pazos, Antonio Pizarro Gómez.

Acuerdos

Se aprueba el acta de la reunión de fecha 28/9/2018. El presidente informa del estado de la web del programa y de toda la información disponible remitida por la Unidad de Calidad y que fue distribuida a todos los integrantes de la Comisión previamente a la convocatoria. Se analiza el estado de la web y el cumplimiento de todas las recomendaciones del IS de la IPD remitido por la DEVA. Se presenta el borrador de Autoinforme de Calidad así como se debaten las propuestas de mejora que deberían incorporarse, entre otras, la necesidad de actualizar periódicamente los contenidos de la web, incentivar la participación de los grupos de interés en los procesos de encuestas sobre satisfacción, para elevar la tasa de respuesta, impulsar la incorporación de doctorandos a los proyectos de investigación del profesorado del programa, incentivar la realización de cursos monográficos por profesorado internacional de prestigio, intentar publicar una versión de la web en lengua inglesa, impulsar la movilidad internacional de los doctorandos así como la incorporación de profesorado internacional en las comisiones evaluadoras de las tesis. Finalmente se reparte el trabajo de redacción para la remisión del AS en los plazos previstos.

Nota: esta acta fue aprobada en la sesión de la Comisión de fecha 21/11/2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CGT

Prof. Dr. Juan José García del Hoyo